

Inmigración

Mitos y leyendas sobre la inmigración

No quería terminar el año sin tratar este tema. Y es que la constante información sobre miles de refugiados y migrantes que parecen "invadir" Europa acechando sus fronteras, los últimos casos de atentados terroristas perpetrados por fanáticos que se dicen musulmanes, al mismo tiempo que la juventud española tiene que salir buscando empleo por culpa de una crisis que no parece tener fin, todo esto juntito, genera un caldo de cultivo donde resurgen y se refuerzan los tan temidos mitos que conlleva la inmigración. A todos y todas nos gustan los mitos y las leyendas, (será que nos recuerdan nuestra infancia). Tienen la capacidad de instalarse en nuestra mente sin que opongamos la más mínima resistencia, convirtiéndolos en verdad absoluta. Quizás sea por aquello de la economía mental. Quizás.

Desmontar esos mitos es una tarea de lo más difícil, aún ofreciendo datos que los contradigan siempre quedará el poso del "sí, pero..."

Sí, pero... no me resisto a intentarlo.

Por ejemplo, ¿qué me dicen de ese mito tan extendido que cuenta que **los inmigrantes nos quitan el trabajo**? Falso. Porque, según la Encuesta de Población Activa, la tasa de paro de la población española es del 20% mientras que la de la población extranjera es del 29%. Además, según las encuestas

sobre el tipo de ocupación, los trabajos que realizan los extranjeros son los que no se cubren con la población autóctona, ocupando los vacíos del mercado laboral. A su vez, la entrada de población genera nuevas necesidades laborales al aumentar el consumo, la necesidad de más servicios, etc. No debemos olvidar que la población española envejece y que es necesario un relevo. El flujo de inmigración es necesario para el sostenimiento del sistema de pensiones y de protección social.

¿Y ese otro que dice que **viven de las ayudas sociales**? Pues también falso, claro. Las ayudas sociales se dan dependiendo del nivel de renta, ni más ni menos. No es cierto que por ser inmigrante se tenga más derecho a obtenerlas. Es más, a la hora de solicitar la Renta Garantizada de Ciudadanía, por ejemplo, una persona extranjera lo tiene muy difícil porque deberá presentar documentación proveniente de su país, lo que en algunos casos resulta casi imposible, además de muy costoso. Según Amnistía Internacional la diferencia entre las aportaciones que realizan los inmigrantes vía impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social y los gastos en servicios públicos, ayudas y pensiones tienen un saldo positivo de unos 5.500 millones de beneficio. O sea, aportan mucho más de lo que gastan.

Otro de los más difundidos es el que dice que **saturan la sanidad pública**. Sólo hay que ver el **perfil de la persona extranjera en España: joven**. Y los jóvenes no

¿Inmigrantes?



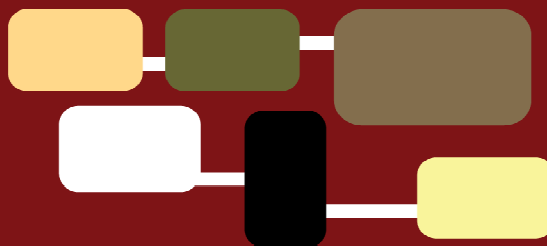
utilizan tanto el sistema sanitario y menos si se les retira la tarjeta sanitaria a quienes estén en situación irregular. Teniendo en cuenta que el Sistema Sanitario se financia con los impuestos indirectos como el IVA y no a través del pago a la Seguridad Social de nuestras nóminas, todas y todos, irregulares o no, contribuimos a su financiación.

Por supuesto hay muchos mitos más que por falta de espacio no podemos revisar, pero todos pueden ser rebatidos con datos, todos. Que si bajan el nivel educativo de los colegios, que si aumentan el índice de criminalidad, que si la normativa en Extranjería se endurece no habrá efecto llamada y así necesitaríamos varios boletines más. La realidad es que los colegios con un alto porcentaje de alumnado inmigrante están obteniendo unos resultados por encima de la media; que el 25% de los detenidos de origen extranjero lo son por faltas administrativas (estar sin papeles) y que el 64% de las bandas organizadas están compuestas por españoles y extranjeros. La gente viene cuando hay empleo y se va cuando no hay, exactamente igual que hacemos nosotros. Buscar un empleo digno aquí o en el extranjero.

Y sí, cuando nosotros salimos de España nos convertimos en inmigrantes en esos países a los que llegamos y como por arte de magia nos transformamos en los protagonistas de esos mitos, que si los españoles no se integran, que si se aprovechan de las ayudas sociales... ¡Qué ignorancia! Si nosotros somos la generación más preparada y sólo buscamos un trabajo adecuado a nuestro nivel de formación, ¿no?



Cyanide and Happiness © Explosm.net TRAD. EL GUINDILLA.COM



Noticias breves

☺ Ya es definitiva la exención de visado, tanto para nacionales de Colombia como para las personas europeas que quieran visitar este país (excepto Reino Unido e Irlanda). A partir del 3 de diciembre se abre el espacio Schengen para las personas de nacionalidad colombiana que quieran venir a Europa por motivos de negocios o turismo, sin sobrepasar los 90 días. **No pasa lo mismo con las personas nacionales de Perú**, para las que todavía no se ha hecho efectiva la exención de visado, puesto que no se ha cumplido con uno de los requisitos exigidos que era la creación de los **E-pasaportes** o pasaportes biométricos y que todavía no están listos por problemas con la empresa concesionaria de su realización.



☺ El Instituto Cervantes ha decidido llevar a cabo una convocatoria extraordinaria del examen DELE A2. Debido al incremento de la demanda se realizará un examen el **19 de febrero**, aumentándose, de esta forma, el número de plazas. Este examen será exactamente igual a los ya programados. La inscripción se realizará a través de la página ccse.cervantes.es del 12 de enero al 1 de febrero.

☹ Más del 93% de los electores de nacionalidad española en el exterior no podrán votar el 20 de diciembre. El sistema de voto rogado que se puso en marcha en 2011 resulta una trama burocrática difícil de superar que no garantiza el derecho al voto. Son más de 1'8 millones de personas españolas electoras que por lo ajustado de los plazos y la dependencia de los servicios de correos extranjeros no tiene garantizado su derecho. La **Marea Granate**, organización transnacional y apartidista formada por la emigración española, denuncia que desde que se instauró este sistema la participación en las elecciones ha caído a niveles históricos, calculándose que sólo el 6% podrá votar, cuando nunca antes hubo tanta población española en el extranjero.

Actividades

CITE VALLADOLID, jornadas informativas:

- "Novedades en la solicitud de nacionalidad española por residencia. Requisitos y procedimiento" 12 diciembre de 16:45 - 18:15 horas. Asociación Almostakbal- El futuro. Valladolid.

- "Derechos y obligaciones de las personas empleadas de hogar". 12 de diciembre de 18:30 a 20:30 horas. Asociación de dominicanos M^a Trinidad Sánchez. Valladolid.

CITE BURGOS, organiza la jornada formativa sobre "Gestión de la Diversidad" dirigida a delegados y delegadas sindicales de la comarca de Aranda de Duero. 15 de diciembre, de 10'00 a 13'00 horas en el Salón de Actos de CC.OO, Plaza del Trigo, nº 8

CITE SORIA, organiza:

- "Gestión de la Diversidad" Jornada formativa dirigida a delegadas y delegados sindicales. El 17 de diciembre de 10'00 a 14'00 horas en la sede de CCOO, C/ Vicente Tutor, nº 6.

- Curso sobre requisitos y preparación de examen para nacionalidad española. Salón de actos de CCOO. C/ Vicente Tudor, nº 6. Soria. 22, 23 y 30 de diciembre de 17'00 a 20'00 horas. Inscripción previa obligatoria.

